

CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO

PUBLICACIÓN DEL LISTADO

DEFINITIVO DE APROBADOS

TRAS LA ADJUDICACIÓN DE LAS 66 VACANTES PROVOCADAS POR RENUNCIAS

En la reunión del Órgano de Selección celebrada el 11 de diciembre, con presencia del CCOO por ser el sindicato más representativo en Correos, el presidente ha informado que, tal como se decidió en la anterior reunión del órgano, se han cubierto las 66 vacantes producidas por las renuncias de los candidatos/as que, habiendo superado el proceso selectivo, no se incorporaron a la plaza adjudicada por diferentes motivos.



El órgano de selección determinó, para cubrir dichas vacantes, acudir al listado de notas de cada uno de los puestos y provincias, seleccionando a los siguientes candidatos/as de la lista por orden de puntuación.

Una vez se han producido los llamamientos y la entrega de documentación, hoy, 11 de diciembre, tomarán posesión los/as 66 candidatos/as y se procede A LA **PUBLICACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE APROBADOS/AS DE LA CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO DE LAS 7.757 PLAZAS CONVOCADAS.**

CCOO, con más del 85% de aprobados/as en esta convocatoria, **ha exigido a Correos que**, una vez finalizado este proceso de consolidación, **concrete**, antes de finalizar el año, **el número de plazas correspondientes a la oferta de empleo de los años 2022 y 2023 que en ningún caso puede ser menor de 3.500 vacantes.**

11 de diciembre de 2023

El poder de
cambiar las cosas

